



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL PATIO RENTA CAR S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, el día 23 de Febrero del año 2019, siendo la 15:H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía El Patio Renta Car S.A., ubicada en la vía Manta Jaramijo a dos cuadras de la compañía Transdelfines, se reúnen los Accionistas Sres. ALONZO DELGADO VICTOR ANTONIO; propietario de 500 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. Presidente de la Junta CASTRO ANCHUNDIA WILINTON DEONOLINDO: propietario de 300 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. AVELLAN SOLORZANO VICENTE MARIANO; propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica., BARBERAN SORNOZA DIANA CAROLINA; propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. BARBERAN SORNOZA LADY MARLENE, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. BARZOLA NIETO LOURDES SUGEY propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. BASURTO AVELLAN MARIA ELIZABETH, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. BELLO CARVAJAL MARIA TERESA propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. CAVAL PALMA ELVIS LINDER propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. CHAVEZ ESPINALES ALBERTO WASHINGTON, propietario de 200 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. DELGADO ESPINAL NUMAS GREGORIO, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. ESTRELLA EUGENIO ROXANA VANESSA propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. FERNANDEZ PICO JOSE ROLANDO propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. MANJARRES RAMIREZ CARLOS MANUEL, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. MEJIA FLORES MARIA NATALY, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. MERO MERO ALEXI JONATHAN propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. MIELES MORA JOSE MANUEL propietario de 200 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. MOLINA BRAVO JANET



Via Manta-Roca fuerte entrada al aeropuerto a 100 metros del redondel
(05) 2380 803/0997186719



VIRGINIA, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. MORALES PICO JOHANNA RAQUEL, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. SORNOZA BRIONES GLORIA MONSERRATE. Propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. VELIZ MONTES JHONNY STALIN, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. VILLAMAR ESPINALES ROSA AUSTRIA, propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica.

Luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías se procede a dar lectura al Orden del día:

1. Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea
2. Palabras de Bienvenida a cargo del Sr. Presidente
3. Conocer, resolver y aprobar el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2018
4. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2018
5. Conocer, resolver y aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2018 de la Compañía EL PATIO RENTA CAR S.A.
6. Clausura de Asamblea.

Preside la Junta el Sr. CASTRO ANCHUNDIA WILINTON DEONOLINDO, quien actúa libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del Capital Social, reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, se constata el Quórum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión. Dirección:

El presidente manifiesta que una vez que la Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los estados Financieros del año 2018. Se contrató a profesionales para el efecto y los cuales ponen a consideración de la Junta.

La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar los estados Financieros 2018. Se lee en la Junta el informe del Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2018. La Junta resuelve aprobar dichos informes.



Via Manta-Roca fuerte entrada al aeropuerto a 100 metros del redondel
(05) 2380 803/0997186719



Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.
Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EL PATIO RENTA CAR S.A. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los Accionistas presentes en Junta, Dada e Manta a los 23 días del mes de Febrero del 2019.

EL PATIO RENTA CAR S.A.
RUC: 1291718809001
Firma Autorizada

 _____ Sr. Victor Alonzo Delgado GERENTE GENERAL ELPATIO RENTA CAR S.A	 _____ Sr. Wilinton castro A. PRESIDENTE ELPATIO RENTA CAR S.A
--	--



Via Manta-Rocafuerte entrada al aeropuerto a 100 metros del redondel
(05) 2380 803/0997186719